

Distrito Metropolitano de Quito, 3 de febrero de 2012

156161

Señor:

Max Santiago Mantilla Ortega

De mi consideración.

Me es grato comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía AUDIO Y EVENTOS ANIMAXITO CIA LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la misma por el período de dos años, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los artículos trigésimo segundo y trigésimo tercero del estatuto social de la Compañía.

En caso de ausencia o impedimento del Gerente General, le subrogará el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, debiendo suscribir al pie de la presente la nota de aceptación.

Muy atentamente,

  
Ana Cecilia Mantilla Ortega

SECRETARIA AD-HOC

Con fecha 3 de Febrero de 2012 acepto la designación de Gerente General en las oficinas de la Compañía, situadas en Lulumbamba 625 y 21 de Marzo, parroquia Mitad del Mundo, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

  
MAX SANTIAGO MANTILLA ORTEGA  
C.C.: 171530816-7

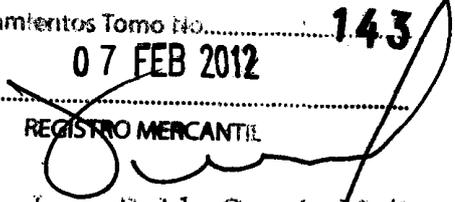
La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésima Primera, Dra. Mariela Pozo Acosta, el 6 de Julio de 2006, Aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.2508, de fecha 17 de Julio de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 03 de Agosto de 2006.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo en No. **1486** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **143**

Quito, a **07 FEB 2012**

REGISTRO MERCANTIL

  
Ab. Juan Pablo García Mejía  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
ENCARGADO

